

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor, Rafael Carranza. Administrador, Julian M. Conejo

Dirección:

Oficina contigua a la Agencia de Fletes de Echeverría & Castro. C. DEL GRAL. FERNÁNDEZ, N. 5 S

San José domingo 22 de julio de 1888.

Precios.

Numero suelto 00-5 cs
Susc. por mes. 1-00
" " trimestre 2-50

En la Agencia Central de Comisiones se vende arroz del Salvador de superior calidad.—Pinturas de aceite Gran surtido de loza.—Clavos de alambre.—Planchas. Plantillas. Comales Cafeteras. Llantas. Vocinas. Mención y gran variedad de artículos de hierro.

Price & Alvarado

A los Viajeros.

En la caballeriza de Calvo & Soto, frente al mesón de Alajuela, se vende un magnífico caballo que fué de don Ricardo Fernández y se alquilan buenas bestias para donde las soliciten.

Julio 20 de 1888.

10 v 1

AVISO.

Por motivo de mi salud vendo mi hacienda en Santa Barbara de Heredia, tiene 50 manzanas de café en muy buen estado, 35 de buen potrero, 2 de caña y el resto de montaña y charral, con muy buenas aguas, patio trillas etc. etc.

Para precio y condiciones entenderse en San José con don Guillermo Luthmer ó en la hacienda con el que suscribe.

A. AMERLING.

3 v 2 San José, 18 de julio de 1888.

Becerras.

Arañas blancas y de color
Zarzas nuevas

Alhajas para varios gustos

Rebozos de seda y algodón

Driles surtido nuevo.

Espejos de todos tamaños.

Servicios de mesa blancos y de color.

Alpacas desde 20 cents:

New Home (Maqs: coser.)

Jergas (novedades).

Objetos para regalos.

Sederia de toda clase.

Encajes de seda, lana y algodón.

Todo á precios moderados.

NEGOCIO.

Por \$ 6.500 se vende una casa grande y de muy buena construcción, situada en el centro de esta capital. Está dividida en dos casas muy cómodas para una familia regular.

En esta imprenta se dará razón.
6 v 1

Taller de Galvanoplástica.

El infrascrito ofrece sus servicios en los ramos de dorado, plateado y reproducciones galvanoplásticas.

Se doran ó platean revólveres, puños de bastón y espadas, cucharas, tenedores, candeleros, etc., etc.

Se funden puños de bastón alegóricos y según el gusto, ya haciéndolos dorados ó plateados.

Se garantiza el plateado ó dorado por muchos años.

DOMINGO GRANDI.

Calles del Teatro y Carrillo.—Herre-
ría Mecánico.

15. v. 8

VENDO POR MAYOR

Picadura suave superior y Puros solvadoreños
Diversas clases, de las cuales acabo de recibir un Surtido completo.

Se hará una rebaja considerable al que compre varios fardos.

Calle del Laberinto | Casa contigua á la del Sur.N.27 Sur. | Dr. D. José M. Castro

LOTERIA.

\$ 6.000 a la suerte para el 5 de agosto.

Repetidas veces esta Agencia ha vendido el premio mayor: el anterior lo vendió á la señorita Luisa Pinto.

De dos billetes en adelante remitiéndose á las provincias adjuntándose valor y porte de correo.

San José, julio 15 de 1888.

J. TEODORICO QUIRÓS.

The Bergner & Engel

BREWING COMPANY OF

PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

"TANNHAEUSER"

por ser la mejor de todas las cervezas. Estando elaborada con los mejores productos, ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Unico agente en Costa Rica,

JOHN TAYLOR.

Limón.

ALMANAQUE

JULIO DE 1888.

Este mes tiene 31 días.

Domingo 22.—Santa María Magdalena, penitente, san Blatón, mr. y san Teófilo.

Lunes 23.—San Apolinario obispo y mr. san Liborio, santa Primitiva v. y ma.

DIRIO COSTARRICENSE.

El Presupuesto

Y

El Empréstito.

IV.

En nuestro diario del viernes dijimos que, obsequiando los deseos de "La República", explicaríamos hoy por qué nos hemos fijado en el Ministerio de Relaciones y en las cuatro Subsecretarías para que sean suprimidos, y pasamos á cumplir nuestra promesa.

¿Cuáles son las ocupaciones del Ministerio de Relaciones, Justicia, Culto y Beneficencia? ¿Son comparables siquiera con las de los Ministerios de Hacienda, Comercio é Instrucción Pública, de Gobernación, Policía y Fomento?—Claro es que nó; eso está en la conciencia del público sensato. Entonces, qué es lo que exige un buen sistema económico?—Exige que se comparta el trabajo equitativamente en el Gabinete: El señor Ministro de Guerra y Marina tiene también poco que hacer en relación con los de Hacienda y Gobernación; pues lo que hay que hacer es que la Cartera de Relaciones se recargue á la de Instrucción; la de Justicia á la de Gobernación, y las de Culto y Beneficencia á las de Guerra y Marina. Habráse notado que en nuestras operaciones anteriores no hemos suprimido ningún Oficial Mayor, y solo un escribiente, porque en nuestro concepto estos son los empleados que más trabajan y cada cual, en la respectiva cartera, puede llenar sus funciones de tal manera metódica que el servicio no se atrase. La existencia de cuatro Ministros es un lujo: bastan tres desahogadamente.

No decimos que se suprima el personal del Ministerio de Guerra y Marina, porque estas carteras tienen mucho más trabajo que las de Relaciones, Justicia, Culto y Beneficencia juntas.

En resumen, organizaríamos el Gabinete en esta forma:

1.º—Ministerio de Gobernación, Policía Fomento y Justicia;

2.º—Ministerio de Hacienda y Comercio, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores; y

3.º—Ministerio de Guerra, Marina, Culto y Beneficencia.

Cada Ministerio con su respectivo personal de servicio, esto es, los oficiales mayores con sus escribientes etc.

Y los Subsecretarios? No sirven para nada desde luego que hay oficiales mayores y jefes de sección competentes que hacen las veces de ellos. Se nos dirá acaso q' los Subsecretarios se necesitan como suplentes de los Ministros, pero á eso argüimos q' cuando un Ministro tiene que separarse, temporal ó definitivamente, de su puesto, sus carteras pueden encomendarse sin tropezamiento alguno, interinamente, á uno de los dos Ministros que quedan, ó á ambos equitativamente. Mien-

tras tanto, los demás empleados de las carteras vacantes continuarían en sus puestos respectivos, á las órdenes de los demás miembros del Gabinete.

Si lo expuesto no está en lo justo, venga Dios y véalo! En Costa Rica hubo tiempos en que un solo Ministro, con el nombre de *Secretario General*, que era á la vez *Vice-Jefe de la República*, formaba el Gabinete á satisfacción. Pruebas al canto: en junio de 1845 el Dr. don José María Castro fué electo popularmente *Vice-Jefe de la Nación* y *Secretario General*.

Después en otras Administraciones el Gabinete solo de dos miembros se compuso. En la de don Próspero Fernández también hubo solo dos Ministros, llamado uno "del Interior" á cargo del ciudadano que hoy ocupa la Presidencia de la República y otro "de Relaciones" á cargo del Dr. Castro.

Todas las rebajas y supresiones que hemos indicado en estos artículos, están por nuestra parte bien pensadas, y de la misma manera que hemos hecho la explicación anterior, continuaremos siempre que se nos llame la atención sobre este ó aquel empleo. No esquivamos discusión alguna. La queremos, pues de ella brotará luz suficiente para ver que no son imposibles las economías cuando firmemente se trata de realizarlas. \$ 149,080 hemos sacado en limpio del presupuesto, y esa cantidad es la demostración más elocuente en contra del empréstito de los \$ 600,000 fuertes que se ha solicitado del Congreso.

Hasta ahora no hemos analizado la solicitud de tal empréstito en su base y consecuencias; lo haremos en nuestros artículos siguientes; únicamente hemos demostrado con la exactitud de los números que las obras que con aquella cantidad se piensa llevar á cabo, pueden emprenderse sin necesidad de contratar empréstito alguno. Efectivamente \$ 100,000 al año es una cantidad bastante para, no decimos concluir, adelantar muchísimo las referidas obras, colocando en primer puesto la *penitenciaria*, ya que el señor Ministro de Justicia no se ha movido en este sentido, muy al contrario del señor Ministro de Instrucción Pública, quien justicia es manifestarlo y á la vista de todo el mundo está no ha perdido el tiempo procurando edificios para la enseñanza. En esta materia, y en la esfera de nuestro modo de ser, de don Mauro Fernández se puede decir: *no ha perdido un día*; pero de don Ascensión Esquivel podíamos decir lo mismo?—Responda por nosotros toda conciencia imparcial, ilustrada y recta.

LL. RR.

NOTA.—"La República" del viernes de esta semana dice que hemos descendido al terreno de la personalidad y de la injuria, y que por eso no nos volverá á contestar.—Bonito modo de esquivar la polémica á falta de razones. Verdaderamente y el público lo habrá notado hasta ahora "La República" no ha podido combatirnos con argumento alguno considerable y viendo *perdida la causa* que defiende ó á la cual creyó acertado afiliarse después de algunas vacilaciones, con la *seriedad* y *circunspección* que en otro tiempo tanto caracterizó al finado "Comercio", retira con nosotros toda discusión.

Vaya que el colega republicano no puede ser ni más gracioso ni más divertido. Aquí hubo una vez una polémica entre dos sujetos, y cuando uno de éstos el más fanfarrón se vió perdido, exclamó: "Me retiro del campo de la discusión con el desdén del caballero". Es probable que "La República" supiera de este suceso, puesto que tan á lo vivo lo ha imitado de esta vez.

Por lo que hace á la personalidad y á las injurias de que habla el *infortunado* colega á que nosotros hemos descendido, desearíamos que siquiera por "diez minutos" (recordamos ahora la preciosa producción de Ventura de la Vega titulada *La sociedad de los trece*, puesta en escena el jueves de esta semana) descendiera hasta nosotros para que nos indicara donde están las personalidades é injurias en que dice hemos incurrido, bien seguro de que si llegamos á conocerlas, haremos propósito firme de la enmienda, como dice uno de los requisitos para hacer una buena confesión.

Concluimos por hoy esta notita, con la mira de continuarla en caso necesario más tarde, dirigiéndonos entonces al público, y no ya directamente al colega que ha puesto pies en polvorosa, sí, pero con el desdén del caballero serio y circunspecto!

LL. RR.

El viaje del Presidente.

El Presidente General don Bernardo Soto, como todos sabemos, acudió solicitando del Congreso licencia temporal para separarse de su elevado puesto y partir al exterior á reparar su salud quebrantada por su constante trabajo consagrado todo á la patria.

En efecto, se acordó por el Congreso concederle la licencia en los términos que fué solicitada, pero era muy justo que en la misma sesión, y por consiguiente en el mismo Decreto, se hubiera también acordado la cantidad que del tesoro nacional debía asignarse al Presidente para los gastos de representación, y no dejarse esto para luego, ni tampoco dudar por un momento ningún Diputado, de que estos gastos deben hacerse por la Nación.

Así debe ser porque los costarricenses jamás permitirían que su Presidente marchara al exterior sin el carácter de que está investido.

Una pequeña observación queremos solamente hacer sobre este asunto, y es que en igualdad de circunstancias, y aun sin enfermedad, salieron para el exterior La Torre Presidente del Uruguay, Mosquera de Colombia, Guzmán Blanco de Venezuela, y de Centro América los Presidentes Barrios, Guardia y Zaldívar, y jamás dudaron aquellos Congresos que sus gastos debían hacerse por la Nación.

Luego podemos decir con bastante fundamento que los RR. opositores á que se paguen á nuestro Presidente los gastos de viaje son hombres que han llegado al colmo de los errores, puesto que quieren hacer las cosas en Costa Rica de un modo diferente á como se ejecutan en todos los países civilizados.

Desearíamos no tener que entendernos por la prensa con ciertos diputados respecto á los gastos de representación del General Soto, del mismo modo que nos hemos visto obligados á entendernos con el diputado Aragón, nuestro amigo viajero, por su descabellado modo de pensar respecto á algunos puntos que se rozan muy directamente con la instrucción pública.

LL. RR.

VARIEDADES.

En "La República" de ayer se nos dirigen varias preguntas acerca de don Tranquilino Chacón. Aclaremos las dudas de *El curioso impertinente* refiriéndonos á lo que sobre la separación del Sr. Chacón dijimos en nuestro diario, es decir, que se reti-

raba definitivamente para consagrarse á sus asuntos particulares.

No se escapará á la penetración de los lectores de "La República" el noble y generoso proceder del autor del remitido, que aun cuando se firma *curioso impertinente* hay otro calificativo que le sienta mucho mejor y que ya el público se lo habrá aplicado. Nunca hubiéramos creído capaces á los señores Quirós de admitir en las columnas de su *serio y circunspecto* periódico semejante comunicado. ¿Creerá el autor que conseguirá su objeto y que hará caer en desgracia al seños Chacón? Creemos que no.

El *curioso impertinente* conoce sin duda la historia de dos hermanos periodistas que trabajaban en sociedad, los cuales tenían arreglado su negocio de la manera siguiente: cuando lo exigía la situación aparecía como redactor Juan Felipe, y si no conseguía subvención se presentaba con otro color Manuel Vicente. Así marchaba bien el negocio, porque Juan Felipe y Manuel Vicente eran dos personas distintas y una sola panza verdadera.

En otra ocasión contaremos esa historia con detalles que harán desternillarse de risa á todos los *curiosos impertinentes de La República*.

San José, julio 18 de 1888.

Sres. Redactores del "Diario Costarricense"
S. M.

Antes de dar á U.U. una segunda molestia, les reitero mi gratitud por el honor que dispensaron á mi humilde trabajito "El beso," con la inserción en las columnas de su diario.

Alentada con tal honor, hoy les envío "Su Retrato," cuadrito de costumbres y que he tomado de algunos rasgos históricos que poseo; si les agrada y merece publicarse, quedo desde hoy como colaboradora, ofreciéndoles remitir semanalmente uno de esta especie, que con el conocimiento que tengo de la localidad como hija de ella, serán en el fondo conformes á la verdad y pueden tal vez servir para modificar algunos caracteres ó reprimir abusos.

Me rapito de U U. afma. S. S.

María Luisa....

Su Retrato.

I.

Aurelio fué mi ideal hasta la edad de diez y siete años en que salí del colegio y penetré en la sociedad que ambicionaba conocer y en donde esperaba lucir las muchas gracias con que á cada paso me aseguraban me dotó Natura y las artificiales de la educación francesa de las buenas madres de Sion que se halaban tan perfectamente amoldadas con mi carácter.

Mis condiscípulas todas, hablaban de novios y de *soirées*, de elegantes vestidos y de frases picarescas; los apellidos de los más elegantes jóvenes extranjeros y josefinos, asomaban con frecuencia á sus labios y una voluptuosa sonrisa de satisfacción, me dejaba comprender apesar de mi sencillez que mis compañeras eran muy felices.

Yo deseaba como ellas, tener un novio; le quería elegante, simpático, que supiera hablar francés y que cambiara vestidos, pero muchos vestidos. Yo lo soñaba con hermosos ojos azules velados por espejuelos de oro, de gallarda estatura y tan rubio como Albión; en sus modales le veía muy fino y para colmo de dicha estaba recién llegado de Europa y poseía fortuna.

Al abandonar el lecho todas las mañanas, mi desengaño era horrible; la ilusión desaparecía junto con la pesadez del sueño y no me quedaba de ese encanto más que un dulce recuerdo y la esperanza de volver aquella noche á acostarme para de nuevo soñar....

Mi vida de esta manera se deslizaba hasta cierto punto tranquila, porque si bien es cierto que yo me afanaba por *algo*, éste era para mí desconocido y la felicidad se me presentaba bajo otro prisma.

II.

Ya lo he dicho, yo necesitaba amar, pero tenía al mismo tiempo necesidad de fijarme mucho en la persona á quien entregara mi corazón; las prendas que yo ambicionaba poseyera mi ideal, eran difícil de encontrar en San José en donde todos los jóvenes se presentaban á mis ojos, vulgares y ridículos.

Por otra parte, el sentimiento patrio, que por más que se asegure en contrario, permanece en nosotras las mujeres tan vivo como en el hombre, se sublevaba ante la idea de consagrar culto y hacer dueño de mis encantos á un extranjero, que sabe Dios quien era y cuáles sus miradas para conmigo.

En esta disposición de ánimo, ví á Aurelio por primera vez y mi corazón latió alborozado. El reunía todo aquello á que yo aspiraba. Era joven y galán, cambiaba vestidos con frecuencia, era josefino y sobretodo ¡ah qué dicha! no hacía cuatro días que había llegado de Europa.

En el Parque pude admirarlo por primera vez; él era alajueño, algunas señoras amigas de mamá me decían que su padre y el resto de su familia no habían tenido muy limpia cuna, pero eso no me importaba, en esa fecha, mi querido suegro [como empecé á titularle] era Ministro de la Hacienda pública y su actividad le proporcionaba negocios independientes del Estado que lo hacían convertir en un Cresco.

Aurelio dotado de *génio poco común*, despreciaba á todos, empezando por los compañeros de escuela á quienes hallaba vulgares; él no hablaba ni á sus tíos, toda esa familia de *seres bajos*, carretoneros muchos y descalzos los más, solo podían inspirarle desprecio.

La escuela francesa, las costumbres parisienses, no le permitían otra cosa.

Había nacido para brillar en el gran mundo, para causar sensación y no revolvió otra idea que esta en su mente. Ponia de su parte, todo por lograrlo y aunque unos se burlaran y otros... también, él paseaba orgulloso su elegante cuerpecito por enmedio de las bellas desdeñando á sus *imbéciles* compatriotas.

Otra de las cosas que me cautivaban de Aurelio: había cobrado gran afición en Europa á los títulos nobiliarios, se había enamorado de la sangre azul y no cedía un ápice al tratar de su nobleza y de la cuna que meció sus primeros sueños (aunque según algunos, enmedio del sofocante humo que despedía una hermosa paila de chicharrones.)

Yo adoré á Aurelio y él se dignó dispensarme sus favores; me encontró *algo*... y empezaron nuestros amores.

III.

Trascurrió un año en que fuí muy dichosa, pero al cabo de él, mi padre se arruinó completamente y quedamos poco menos que en la indigencia nuestro sustento pueda decirse que nos lo daba una bella señora, imagen de la caridad, esposa de un rico empresario de ferrocarriles.

Los desengaños que experimenté entonces me hicieron abrir los ojos á la verdadera luz; entre lo supérfluo que en mi casa se suprimió, figuraba en primer lugar, la pensión de mi Colegio; mi educación quedó sin terminar y mis ilusiones cayeron por tierra. Me convencí entonces de lo necia que había sido, recapacité sobre mi pasado y lo primero que se apoderó de mi alma, fué un desprecio soberano por Aurelio. Lo encontré pedante, pretencioso é ignorante; mal ciudadano, sin más cariño que hacía su propia persona y despojado de toda cualidad; su figura me pareció raquítica, sus vestidos nuevos los contemplé como cubiertas de un ser podrido y en su carácter hallé al hombre cobarde, afeminado y vil.

Me concreté al trabajo junto con mi adorada madre, mi padre hizo un viaje para ver manera de arreglar sus negocios y nuestro pan al llegarnos á los labios iba humedecido por el sudor de nuestra frente. Sin embargo me consideré feliz, había adquirido una fuente inagotable de experiencia y sobretodo despreciaba á Aurelio, lo veía sin máscara y me consideraba libre de un ser que solo hubiera podido labrarme mi desventura.

IV.

Hoy nuestra situación pecuniaria ha cambiado; mi padre consiguió se le reembolsara de su fortuna y tengo en la hacienda, en clase de cocinero, á un hermano de Aurelio; la desgracia de no ser hermano legítimo, ha hecho que este petalante desalmado lo arrojara de su casa... Su padre ha tolerado semejante infamia.

Yo lo veo de lejos; al lado de mi esposo y de

dos pequeñuelos me considero en el Edén.

CANDIDA.

San José, 18 de julio de 1888.

20 de Julio.

Hoy es el día de los sagrados recuerdos para mi patria!

El aniversario de su emancipación política.

La sangre corre á torrentes en esa gigantesca lucha de un pueblo, que rompía las cadenas con que estaba ahorrado por sus amos del viejo mundo.

Ese cruento batallar es la epopeya más gloriosa que registra la historia de América.

Un puñado de ínclitos varones concibe la idea redentora de hacerse libres y libertar vsus hermanos; y no obstante la ignorancia á el fanatismo de esa época, el triunfo se obtuvo porque hubo mártires como Ricaute que "volaron al cielo é imploraron de rodillas la misericordia de Dios."

A los clarines de la guerra sucedió el grito de libertad que repercutió hasta los últimos ámbitos del país.

El templo de *Jano* creyóse cerrado para siempre; pero en el corazón de los libres se levantaba fatal el egoísmo que destruye los sentimientos generosos que llevan á la abnegación y al martirio.

Antes que el amor á la patria se alzó hasta sobre los indiscutibles méritos del GRAN LIBERTADOR la mezquina pasión del propio interés y los hijos de Colombia, ofuscados por un delirio insensato, intentaron destruir la sagrada vida de BOLIVAR.

Colombia tiene más de media centuria de vida independiente.

Vida independiente pero no libre, porque la libertad ha sido allí una luz que ha alumbrado oscilando combatida por el viento letal del retroceso de una parte de sus hijos. COLOMBIA tuvo un período de verdadera vida libre: 1863 á 1885; entonces levantó su frente orgullosa y se le llamó "la tierra clásica de la libertad."

Las naciones de Sur América la admiraron estupefacta y sus hijos llevábamos con orgullo el nombre de la patria.

Hoy al recordar ese suelo santo donde se meció altiva la palma de la libertad; al pensar que los héroes que combatieron por la causa santa duermen el sueño de los muertos en la fosa sepulcral; al ver la escoria levantada por el viento de la traición, la conciencia restringida, el patíbulo amenazando y los esbirros enseñoreados; al contemplar desde el ostracismo, ese cúmulo sombrío de fanatismo y de crímenes, el corazón se siente presa de mortal angustia y los ojos vierten lágrimas de acerbo dolor.

Pero ¿qué podemos hacer? ¿Nos llegará á todos la afrenta del crimen de lesa patria?...

Quando nuestras fuerzas se han empeñado inútilmente, creemos proceder con dignidad abandonando el escenario en que se efectúa la degeneración de los caracteres ó el envejecimiento de aquellos seres débiles que se dejan arrastrar por la conveniencia del momento; y lejos de aprobar tácitamente con nuestra presencia, combatimos ante la conciencia pública los hechos escandalosos de los tiranos audaces para que el mundo sepa que no somos todos abyectos y cuando la historia llame á juicio, con conocimiento perfecto imparta su fallo imparcial.

Los colombianos que amamos la dignidad de nuestra patria estamos esparcidos llevando vida de parias; pero el día de la resurrección tiene que llegar y abrazaremos todos con fervido entusiasmo el bátaro santo de redención.

Antonio G. de Janón G.

FERRO-CARRIL DE COSTA RICA.
DIVISION CENTRAL

Habiendo el señor Don Roberto A. Nanne renunciado la Superintendencia de esta División, el señor don W. Sutcliffe ha sido nombrado Maestro Mecánico y Superintendente General de la misma, y el Sr. Don Luis F. Saenz, Agente General de Pasajes y Fletes

Pedidos para carros ó trenes especiales lo mismo que todo lo relativo à pasajes ó fletés, deben ser dirigidos al Agente General Don Luis F. Saenz.

San José, julio 20 de 1888.

6 v 2

MINOR C. KEITH.

AZUCAR DE NICARAGUA.

De venta por mayor y al menudeo en sacos de un quintal en la oficina de

M. LUJAN.

Calle del Comercio N.º 37

Fábrica de Sellos de Hule
DE

Teófilas Carranza.

Tintas de colores, negra é indeleble para sellos. Se hacen también sellos para imprimir la dirección en las cubiertas de cartas hasta el tamaño de 12x17 centímetros.

Imprenta de La Paz-Esquina Suroeste del Parque Central.

San José, julio 13 de 1888.

LA COSTARRICENSE.

Fabrica de sellos de caucho, establecida en
ALAJUELA EN 1880.

El propietario de esta fábrica, encontrándose en aptitud de satisfacer todos los gustos, anuncia que se hace cargo de trabajos en caucho, cualesquiera que sean, y especialmente de sellos para oficinas, de toda clase y forma y para personas particulares,

Como cuenta además con la importante cooperación del grabador del Gobierno, don Cruz Blanco, tan conocido por su competencia, se compromete á mandar hacer facsímiles de rúbricas, sellos finos en cualquier metal, como se soliciten y para todos usos; monogramas, tan usados hoy en sobres y cartas y para marcar ropa, fabricación de boletos para haciendas de café, tan perfectos como moneda, grabados en alhajas de oro, plata y níquel, ejecutados como en Europa, y en objetos de servicio de mesa, relojes, cortaplumas, etc. etc.

Se graban en hondo, moldes para hacer hostias, y en resumen puede hacerse cualquier trabajo que se relacione con el arte del grabador, garantizando puntualidad y esmero en los pedidos y duración en las obras.

Alajuela, junio 9 de 1888.

Teófilo Sibaja G.

Descuento de Billetes de Banco.

Me hago cargo de colocar y componer campanillas y anunciadores eléctricos, teléfonos etc. En la colocación puedo hacer las combinaciones que se deseen.

Precios bajos y convencionales.

FAUST. SOLERA.

(Frente á las alcaldías)

San José, C. R., Julio 9 de 1888.

10 v 10

TOMAS M. CALNEK,
MEDICO Y CIRUJANO.

Ofrece sus servicios al público, Oficina 33, calle del Comercio, Oeste, Farmacia del Mercado.

Horas de consulta: de las 10 y 1/2 a. m. á la 1 p. m. Residencia, Gran Hotel de Benedictis.

Para consultas estará en Cartago los jueves y los domingos de las 12 m. á las 3 p. m. 25 v. 10

AZUCAR DE NICARAGUA
Y
HARINA DE MAIZ.

Se vende en la agencia de fletes de
ECHEVERRÍA & CASTRO.

Esquina Sur Oeste del Parque Central casa de Don J. R. R. Troyo & CA

HOTEL Y RESTAURANTE
ITALO AMERICANO.

Emilio D. Chiappe.

Propietario.

Servicio del Restaurante á la carta.
San José de Costa-Rica.



¡ATENCIÓN!

En la Agencia Central de Comisiones, se compran y venden muebles de todas clases.

Price & Alvarado.

¡¡QUE GANGA!!

Compro estampillas usadas y bien mezcladas, de Costa-Rica y de todo Centro y Sud América.

EUFRASIO FUENTES.

Hotel Italo-Americano.

INTERESANTE.

En breve recibimos los más importantes periódicos de Europa y Estados de América, publicados en Ingles, Frances, Esnañol etc., á los que abrimos suscripciones en la "Agencia general de Periódicos" que hemos establecido en esta ciudad, calle de Guardia, N.º 48.

Alajuela, Costa Rica. - Junio 15 de 1888.

Solera y Castaing.

comisionistas.

3.-v4.-

WEDDEL & VEIGA.

Han comprado a los señores F. Goicoechea & C.ª la tienda que giraba bajo dicha firma en esta plaza, con los créditos a ella correspondientes.

Con tal motivo ofrecen con la nueva razón sus servicios al comercio y a la sociedad, comprometiéndose á atender cualquier recomendación para los mercados de Europa y de los Estados Unidos.

San José, junio 25 de 1888.

AL COMERCIO

He conferido poder general á don Isidoro Beaise para que intervenga en todo lo relativo á mis negocios de panadería.

San José, 29 de junio de 1888.

E. LAMICO.

10 v. 9.

¡GRAN NOVEDAD!

Suplico á todos los que tengan cuentas pendientes conmigo, se sirvan pasar á arreglarlas antes de tres meses, pues de lo contrario me verá en el caso de publicar sus nombres junto con los artículos que les he suministrado.

San José, junio 15 de 1888.

Agustín Salazar.